



Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 4 de febrero de 2014.

Siendo las 08:30 horas, con la presencia del Dip. Ricardo Anaya Cortés, Presidente; del Dip. José González Morfín, Vicepresidente; del Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; de la Dip. Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta; de la Dip. Maricela Velázquez Sánchez, Vicepresidenta; del Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Secretario; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; de la Dip. Merylyn Gómez Pozos, Secretaria; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún, Secretario; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Francisco de Silva Ruiz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Humberto Aguilar Coronado, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se sometió a consideración y fue aprobada el Acta de la reunión del día 10 de diciembre de 2013.
3. Se revisó y acordó el proyecto de Orden del Día de las sesiones ordinarias de los días 4 y 5 de febrero de 2014.

Martes 4 de febrero de 2014

Se informó que se tienen registrados los siguientes asuntos: 15 comunicaciones; 6 minutas; 1 dictamen para declaratoria de publicidad; 5 dictámenes a discusión; 39 iniciativas de diputados; y 19 proposiciones con punto de acuerdo.

Se acordó que la mecánica de desarrollo de la sesión sea como sigue:

- Comunicaciones.
- Dictamen de Declaratoria de Publicidad.
- Dictámenes a discusión.



Mesa Directiva LXII Legislatura

Se informó que la Junta de Coordinación Política acordó el día de ayer, conforme al calendario pactado, que el Pleno sesione los días martes, miércoles y jueves, en cuyo caso se dará prioridad al apartado de Dictámenes a discusión, al menos las primeras dos semanas de este mes, en especial al despacho de los 30 que ya cuentan con declaratoria de publicidad.

Al respecto, dicho órgano estimó conveniente, y así lo comunicó, programar un estimado de cinco dictámenes por sesión, con el acuerdo de que, en lo posible, se evitará la fijación de posiciones de los grupos parlamentarios, lo anterior en busca de dar más agilidad a la discusión y votación de los mismos.

De igual forma, se hizo del conocimiento de la Mesa Directiva el acuerdo unánime de los Grupos Parlamentarios de que, toda vez que se privilegiará el desahogo de dictámenes, todas las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo se registren y se turnen a comisiones durante las dos primeras semanas del periodo.

Por lo que se refiere a las proposiciones que se soliciten de urgente resolución, la Junta las socializará con objeto de determinar si existen los consensos necesarios para hacerlas suyas, lo cual evitaría las discusiones y garantizaría la prontitud en el desahogo de asuntos de relevancia.

En ese sentido, la Dip. Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta, propuso y fue aceptado, que a su vez la Mesa Directiva pudiera considerar la posibilidad de hacer suyos, en su caso, puntos de acuerdo cuya materia resulte urgente atender.

Por lo que se refiere al Orden del Día de la sesión de hoy, se destacó lo siguiente:

- En el rubro de Comunicaciones oficiales se dará turno a diez minutos recibidas durante el receso.
- Se dará Declaratoria de publicidad al dictamen de la Comisión de Justicia, que expide el Código Nacional de Procedimientos Penales.
- Los dictámenes listados a votación son:



Mesa Directiva LXII Legislatura

1. De la Comisión de Transportes, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.
2. De la Comisión de Gobernación que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; en materia de iniciativa ciudadana e iniciativa preferente.
3. De la Comisión de Gobernación, que adiciona la fecha "13 de agosto: Aniversario de la Firma de los Tratados de Teoloyucan en 1914" al inciso a) del artículo 18 de la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.
4. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, que reforma y adiciona los artículos 3o., 7o., y 14 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
5. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en materia de reconocimiento y protección de los derechos y mejoría de la calidad de vida de las personas con discapacidad.

El Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente, hizo mención de que la Comisión de Transportes está procesando un documento por el que propondrá al Pleno cambios en el dictamen que será discutido en primer término, por lo que solicitó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios permanecer atenta a la recepción del mismo.

Miércoles 5 de febrero de 2014

Se acordó la siguiente mecánica de desarrollo:

- Comunicaciones.



Mesa Directiva LXII Legislatura

- Dictámenes a discusión.
- Agenda Política.

Se acordó obsequiar la solicitud de la Junta de Coordinación Política de programar el dictamen de la Comisión de Justicia que expide el Código Nacional de Procedimientos Penales, para su discusión en primer lugar.

De igual forma, se acordó abordar a partir de las 14:00 horas la Agenda Política relativa al Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política, en formato por definir.

4. Se acordó no obsequiar la solicitud de declinación de turno, de la Comisión de Protección Civil, respecto a la Iniciativa que reforma el artículo 7° de la Ley General de Protección Civil, presentada por el Dip. Arturo Escobar del GPPVEM, lo anterior por haber sido presentada a destiempo y al estar precluida la iniciativa que ya contaba con una prórroga.
5. Se hizo entrega del informe que contiene las solicitudes que las diversas comisiones hicieron a la Mesa Directiva pidiendo prórrogas para resolver diversos asuntos, mismas que se atendieron en su totalidad conforme a la normatividad aplicable:

Se recibieron 135 solicitudes de las cuales procedieron 124 y en 11 casos no se obsequió la prórroga, por tratarse de asuntos que ya contaban con una.

6. Asuntos generales.

- 6.1 Se acordó que este órgano de gobierno celebre su próxima reunión el día el jueves.
- 6.2 La Dip. Magdalena Núñez Monreal, Secretaria, hizo extensiva la invitación a los integrantes de este órgano para participar en la Ceremonia de izamiento de bandera a celebrarse a las 9:00 horas en el frontispicio, la cual corresponde encabezar al GPPT.



Mesa Directiva LXII Legislatura

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Dip. Ricardo Anaya Cortés
Presidente

Dip. José González Morfín
Vicepresidente
Dip. Francisco Arroyo Vieyra
Vicepresidente
Dip. Aleida Alavez Ruiz
Vicepresidenta
Dip. Maricela Velázquez Sánchez
Vicepresidenta
Dip. Angelina Carreño Mijares
Secretaria
Dip. Xavier Azuara Zúñiga
Secretario
Dip. Ángel Cedillo Hernández
Secretario
Dip. Javier Orozco Gómez
Secretario
Dip. Marilyn Gomez Pozos
Secretaria
Dip. Magdalena Núñez Monreal
Secretaria
Dip. Fernando Bribiesca Sahagún
Secretario